

## 1. POBLACIÓN

La estructura demográfica del municipio de Málaga se ha establecido estadísticamente según el censo de 1993, el sistema de identificación de beneficiarios SISBEN y las proyecciones realizadas por el DANE y la secretaria de Planeación Departamental, encontrándose con una población total proyectada al año 2000 de 21705 habitantes, repartidos en el sector urbano y rural del municipio.

La densidad poblacional del municipio de Málaga no es uniforme, en el sector rural presenta sectores más poblados que otros, con un promedio de 180 habitantes/Km<sup>2</sup> en las veredas más pobladas y un promedio de 45 Hab/Km<sup>2</sup> en las veredas menos pobladas; en el sector urbano es donde se concentra la mayor parte de la población, con una alta densificación teniendo como mínimo 950 Hab/ Km<sup>2</sup>. Del total de la población el 46,55% son hombres y el 53,45% son mujeres; los niños menores de 10 años representan un 20,87% de la población total y un 4,70% es representado por los mayores de 70 años o ancianos. En el sector urbano se concentra la mayor parte de la población, siendo el 80,06%, mientras el sector rural lo habita sólo el 19,94%.

Las tablas 1 y 2 reflejan la población rural y urbana de acuerdo al rango de edad y al sexo.

**Tabla 1. Población Rural**

Rango de Edad	Sexo		Subtotal	Porcentaje parcial %
	Masculino	Femenino		
0 – 9	500	457	957	22,11
10 – 19	543	497	1040	14,03
20 – 29	338	294	632	14,60
30 – 39	206	209	415	9,59
40 – 49	190	214	404	9,33
50 – 59	221	180	401	9,26
60 – 69	146	118	264	6,00
70 – 79	88	65	153	3,53
80 – 99	28	39	67	1,55
<b>total</b>	<b>2260</b>	<b>2068</b>	<b>4328</b>	
<b>porcentaje total</b>	<b>52,22%</b>	<b>47,78%</b>	<b>20,68%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Modelo Estadístico, Autores Sisben Censo 1993

**Tabla 2. Población Urbana**

Rango de Edad	Sexo		Subtotal	Porcentaje parcial %
	Masculino	Femenino		
0 – 9	1917	1853	3770	21,69
10 – 19	1833	2325	4158	23,93
20 – 29	1071	1485	2556	14,71
30 – 39	1047	1367	2414	13,90
40 – 49	740	914	1654	9,52
50 – 59	540	636	1176	6,77
60 – 69	356	488	844	4,86
70 – 79	240	312	552	3,18
80 – 99	99	150	249	1,14
<b>Total</b>	<b>7843</b>	<b>9534</b>	<b>17377</b>	
<b>Total Porcentaje</b>	<b>45,13%</b>	<b>54,87%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Modelo Estadístico, Autores Sisben Censo 1993

## 1.1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION

**1.1.1 Sector Rural.** El sector rural del municipio de Málaga, el cual ocupa la mayor parte de la extensión del municipio, cuenta con una población masculina de 2260 habitantes y una población femenina de 2068 mujeres,

para un total de 4328 habitantes en el área rural, repartidos en las diferentes veredas y sectores, agrupados según el rango de edad, como se muestra a continuación.

### DISTRIBUCIÓN SEXO MASCULINO

VEREDA	0 - 9	10-19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60- 69	70 - 79	80- 99
Guásimo	88	77	34	43	29	22	16	12	4
Tierra Blanca	39	56	37	20	20	21	7	9	2
Barzal	90	83	67	40	29	16	21	18	1
Lavadero	27	37	27	7	15	21	16	2	1
Buenvista	21	20	21	11	10	11	9	2	2
Pescadero	20	32	10	8	10	10	6	4	2
Pescadero pantano	13	21	8	4	9	10	9	3	1
Pantano Grande	26	24	12	13	6	12	6	4	1
San Luis	10	17	16	5	6	12	2	4	1
Pescaderito Bajo	30	26	11	8	7	12	6	5	1
Pescaderito centro	23	33	15	10	9	13	6	7	1
Pescaderito alto	12	22	17	4	6	12	7	4	4
La planta	10	21	10	2	5	10	9	4	2
Calichal Bucareche	29	27	17	10	9	15	5	6	1
Calichal agua blanca	28	26	24	11	10	13	10	2	1
Calichal la planta	34	21	12	10	10	11	11	2	2
<b>TOTALES</b>	500	543	338	206	190	221	146	88	28

Fuente: Modelo estadístico, Autores, Sisben, Censo 1993

**DISTRIBUCIÓN SEXO FEMENINO**

VEREDA	0 - 9	10 -19	20 -29	30 -39	40 -49	50 -59	60 -69	70 -79	80-99
Guásimo	93	84	62	20	24	24	13	7	2
Tierra Blanca	29	54	33	17	20	14	9	7	2
Barzal	68	78	55	34	26	27	17	15	3
Lavadero	23	21	15	10	10	9	11	6	2
Buenavista	22	21	9	11	9	6	4	2	2
Pescadero	15	22	9	11	9	6	4	2	3
Pescadero pantano	19	23	13	11	10	6	7	2	2
Pantano Grande	14	20	7	9	12	6	4	2	2
San Luis	25	32	16	17	13	12	10	8	2
Pescaderito Bajo	21	15	4	6	12	6	4	2	2
Pescaderito centro	19	25	11	14	9	8	6	5	2
Pescaderito alto	25	26	17	12	15	12	7	3	2
La planta	17	18	9	6	10	9	6	1	2
Calichal Bucareche	25	22	13	12	12	9	5	1	2
Calichal agua blanca	22	20	8	10	10	13	6	1	2
Calichal la planta	20	16	13	13	12	12	5	1	2
<b>TOTALES</b>	457	497	294	209	214	180	118	65	34

Fuente: Modelo estadístico, Autores, Sisben, Censo 1993

La distribución de la población en el sector rural no es uniforme, las veredas más grandes son las más escasamente pobladas y la densidad poblacional es muy baja; mientras que las más pequeñas son las que concentran mayor densidad poblacional, como se refleja en el siguiente cuadro.

ZONA O VEREDA	AREA Km <sup>2</sup>	POBLACION (Habitantes)	DENSIDAD POBLACIONAL Hab/Km <sup>2</sup>
Tierra Blanca	1.7	396	233
Guasimo	3.00	654	218
Barzal	4.56	688	151
Calichal	6.75	795	118

ZONA O VEREDA	AREA Km <sup>2</sup>	POBLACION (Habitantes)	DENSIDAD POBLACIONAL Hab/Km <sup>2</sup>
<b>Pantano Grande</b>	7.36	180	24
<b>Pescadero</b>	8.78	354	40
<b>Péscaderito</b>	12.00	601	50
<b>Buena Vista</b>	5.69	193	34
<b>San Luis</b>	5.75	468	81

Fuente: Modelo Estadístico, Autores Sisben Censo 1993

**1.1.2 Sector Urbano.** El casco urbano del municipio de Málaga alberga la mayor cantidad de la población malagueña, 17377 habitantes, de los cuales 7843 son hombres y 9534 mujeres, entre niños y adultos, cuya distribución por barrio y rango de edad se presentan las tablas 3 y 4. A continuación se presenta la relación de habitantes por área del barrio o zona, para establecer la densidad poblacional.

ZONA O BARRIO	AREA KM <sup>2</sup>	POBLACION	DENSIDAD POBLACIONAL Hab/Km <sup>2</sup>
La Floresta	0.08493	210	2472.62
El Cedral	6.938x10 <sup>-3</sup>	360	5188.15
Los Libertadores	0.022092	285	12900
Ricaurte	0.3946	1143	8195.54
El Centro	0.13217	126	953.25
Laureano Gómez	0.10823	701	6476.76
María Auxiliadora	0.02801	689	24592.21
Poveda Florez	0.01836	209	11379.72
Kennedy	0.11139	1158	10395.81
Simón Bolívar	0.09909	790	7972.46
Los Naranjitos	0.02661	842	31637.48
La Salle	0.03156	456	14444.55
Limonar	0.01449	238	16423.98
Pailitas	0.05422	1130	20839.48
La Esperanza	0.03556	711	19992.12
Popular Modelo	0.04979	905	18174.15
El Mirador	2.17x10 <sup>-3</sup>	365	168202.76
Unión	0.116	1448	11039.53
Los Sauces	0.0104	345	33173.07
Pinos del Norte	0.0144	260	18053.04
La Universidad	0.02111	236	11178.47

ZONA O BARRIO	AREA KM <sup>2</sup>	POBLACION	DENSIDAD POBLACIONAL Hab/Km <sup>2</sup>
Prados del Norte	2.294x10 <sup>-3</sup>	212	91979.07
Villa Andalucía	0.02775	316	11386.56
El Dorado	0.04722	595	12599.25
Tajamar	0.02837	320	11277.93
Balcones de Sevilla	0.01009	249	24660.79
La Esmeralda	0.06064	365	6019.22
Sagrado Corazón	0.04273	444	10388.88
Vista Hermosa	8.179x10 <sup>-3</sup>	388	47438.56
Santa Maria	9.274x10 <sup>-3</sup>	413	44533.10
San Sebastian	9.305x10 <sup>-3</sup>	150	16120.3
El Bosque	3.944x10 <sup>-3</sup>	140	35496.9
Medisautos	0.03398	120	3530.96
San José		140	

Fuente: Modelo Estadístico, Autores Sisben Censo 1993

## 1.2 DINAMICA POBLACIONAL

La dinámica poblacional del Municipio de Málaga se realizó teniendo en cuenta las proyecciones de la población realizada por la secretaria de Planeación Departamental y el DANE en el periodo 1993 a 1997, para cada año se le calculó el índice de crecimiento respectivo, para luego lograr un índice promedio, con el cual se proyectó la población Municipal el año 2012.

### POBLACION PROYECTADA PERIODO 1993-1997

Población Total Censo 1993	Población Proyectada 1995	Población Proyectada 1996	Población Proyectada 1997
20062	20521	20737	20984

Fuente: DANE 1993

**Tabla 3. DISTRIBUCIÓN SEXO MASCULINO EN SECTOR URBANO**

<b>BARRIO</b>	<b>0 - 9</b>	<b>10 -19</b>	<b>20 -29</b>	<b>30 -39</b>	<b>40 -49</b>	<b>50 -59</b>	<b>60 -69</b>	<b>70 -79</b>	<b>80 -99</b>
Tajamar	41	42	11	25	14	11	6	2	1
La Floresta	14	25	11	17	11	8	4	2	1
el Cedral	36	50	15	28	20	10	10	4	2
la Salle	71	43	29	30	20	17	9	6	1
los libertadores	24	36	20	12	14	13	5	4	1
Ricaurte	129	149	72	58	56	29	25	20	6
El centro	116	107	83	64	50	37	22	12	3
Santamaria	30	58	16	23	25	12	20	4	1
Laureano Gómez	80	73	51	28	28	24	13	7	4
María Auxiliadora	84	80	45	40	31	16	11	5	2
Vista Hermosa	55	57	13	44	13	7	6	4	1
Kennedy	175	88	112	78	57	47	13	42	23
Simón Bolívar	96	11	64	48	28	39	18	8	5
Los Naranjitos	106	30	57	56	35	29	16	7	4
Los Sauces	15	140	11	17	12	8	4	5	1
Pailitas	119	69	62	78	46	38	28	17	5
La Esperanza	83	94	44	33	30	19	18	7	4
Popular Modelo	105	28	72	74	41	25	28	16	6
El Mirador	11	178	10	16	11	8	6	3	2
Unión	169	33	103	95	66	44	34	24	4
Pinos del Norte	18	28	12	12	12	8	4	4	2
La Universidad	14	34	16	12	11	10	7	4	2
Prados del Norte	11	36	12	11	11	7	6	4	2
Villa Andalucía	21	66	13	18	10	7	6	4	2
El Dorado	80	30	33	50	35	25	13	8	4
Balcones de Sevilla	14	37	13	13	12	8	6	2	2
La esmeralda	22	56	17	22	12	12	6	9	4
Sagrado Corazón	67	25	34	34	18	13	7	3	1
Poveda Flores	12	30	20	11	11	9	5	3	3
<b>TOTALES</b>	1818	1833	1071	1047	740	540	356	240	99

**Tabla 4. DISTRIBUCIÓN SEXO FEMENINO EN SECTOR URBANO**

<b>BARRIO</b>	<b>0 - 9</b>	<b>10 -19</b>	<b>20 -29</b>	<b>30 -39</b>	<b>40 -49</b>	<b>50 -59</b>	<b>60 -69</b>	<b>70 -79</b>	<b>80 -99</b>
La floresta	13	36	22	16	10	9	5	3	3
El cedral	34	51	36	26	13	12	7	4	2
Los libertadores	26	44	30	22	13	12	3	3	3
Ricaurte	129	145	49	111	52	37	36	29	11
El centro	121	136	80	87	108	36	27	23	14
Laureano Gómez	72	90	67	60	36	37	13	15	3
Maria Auxiliadora	80	99	61	60	28	24	12	6	5
Poveda Flòrez	12	34	11	16	10	8	6	4	4
Kennedy	205	186	152	116	82	69	73	29	11
Simòn Bolivar	90	114	92	56	44	38	23	10	6
Los naranjitos	60	109	82	67	31	33	16	8	6
La salle	40	67	45	28	22	10	13	3	2
Limonar	13	34	23	18	10	7	6	4	3
Pailitas	129	154	105	102	66	49	33	17	13
La esperaza	79	86	60	51	33	26	26	14	4
Popular modelo	104	116	50	64	56	41	40	31	8
El mirador	12	33	29	16	9	7	6	4	4
Unión	179	207	104	124	95	59	47	40	21
Los sauces	15	42	23	18	13	8	6	3	4
Pinos del norte	18	40	20	23	10	7	4	4	4
La universidad	16	39	20	17	10	10	6	4	4
Prados del norte	13	36	20	16	8	7	6	4	2
Villa andalucia	12	88	25	16	9	7	6	4	2
El dorado	70	50	59	50	29	20	27	7	5
Tajamar	37	34	28	32	15	12	4	3	2
Balcones de sevilla	23	53	21	18	8	7	6	5	1
La esmeralda	31	67	35	27	17	13	8	5	2
Sagrado corazón	48	55	49	40	20	15	8	5	2
Vista hermosa	50	36	26	49	8	9	6	3	1
Santa María	23	44	50	21	49	7	9	18	3
<b>TOTALES</b>	<b>1754</b>	<b>2325</b>	<b>1485</b>	<b>1367</b>	<b>914</b>	<b>636</b>	<b>488</b>	<b>312</b>	<b>154</b>



Para cada período de tiempo se determino el índice de crecimiento poblacional : 1993 - 1995 (1,14%); 1995 – 1996 (1,02%) y 1996 – 1997 (1,22%); logrando establecer un índice de crecimiento promedio anual de 1,13%. Con este índice de crecimiento se proyecta la población futura del municipio de Málaga hasta el año 2000, desde donde empezó a registrarse una notoria disminución de la población, debido a problemas de orden público que provoco la migración de la población, durante 2000 y 2002.

A partir del año 2002 la situación de orden público mejoro y la población ha retornado al municipio, con un incremento de 1,13% anual, con este índice de crecimiento se proyecta la población del 2002 hasta el 2013, para un período de nueve años de vigencia del E.O.T., comprendidos entre el 2004 y el 2013.

#### **Población Proyectada 1997-1998 y 2002 - 2013**

<b>ANO</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
POB.	21222	21462	21705	20600	21705	21950	22198	22449	22703

<b>ANO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
POB.	22960	23219	23481	23746	24014	<b>24285</b>	24559

## 2. CONDICIONES SOCIO – ECONOMICAS

### 2.1 ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

La población total proyectada para el municipio de Málaga en el año 2000 es de 21.705 habitantes, de los cuales 7.902 personas componen la población económicamente activa; 8.966 personas están en edad de trabajar y 4.209 personas son económicamente inactivas. El índice de desempleo en el municipio es de 32,9% y el índice de dependencia del 46,94%.

- **Población en Edad de Trabajar.** En esta población se consideran todas aquellas personas mayores de 10 años, para un total de 8.966 habitantes, distribuidos en el área rural y urbana como se muestra a continuación.

	RURAL		URBANO	
	Población	% población Total	Población	% Población Total
HOMBRES	822	3,78	3.360	15,48
MUJERES	837	3,85	3.947	18,13

FUENTE: Autores

- **Población Económicamente Activa.** Es una parte de la población total del municipio de Málaga que desempeña un oficio remunerativo, es decir devenga un salario, encontrándose 7.902 personas entre los 10 y 60 años, distribuidos en sector rural como urbano, como se muestra a continuación.

	RURAL		URBANO	
	Población	% población Total	Población	% Población Total
HOMBRES	697	3,21	2.944	13,56
MUJERES	717	3,30	3.544	16,32

FUENTE: Autores

- **Población Económicamente Inactiva.** Se considera población económicamente inactiva a los menores de 10 años y los mayores de 60 años. Los niños suman 2.972 personas y los ancianos 1.237 personas distribuidos tanto en el sector rural como urbano, como se muestra a continuación.

NIÑOS Menores de 10 años	RURAL		URBANO	
	Población	% población Total	Población	% Población Total
HOMBRES	281	1,29	1.251	5,76
MUJERES	247	1,13	1.193	5,49

FUENTE: Autores

ANCIANOS Mayores de 60 años	RURAL		URBANO	
	Población	% población Total	Población	% Población Total
HOMBRES	140	0,64	394	1,81
MUJERES	120	0,55	583	2,68

- **Índice de Desempleo.** El índice de desempleo es la relación entre la población desempleada y la población económicamente activa del municipio, expresado en porcentaje.

- ❖ Número de desempleados: 2.604 (Información Planeación Municipal)
- ❖ Población económicamente activa: 7.902

$$\text{Índice de desempleo} = (2604/7902) \times 100 = 32.9\%$$

• **Índice de Dependencia.** Establece la relación entre la población económicamente inactiva con la población en edad de trabajar, expresado en porcentaje, siendo:

- ❖ Población económicamente inactiva: 4.209 Personas
- ❖ Población en edad de trabajar: 8.966 personas

$$\text{Índice de Dependencia} = (4209/8966) \times 100 = 46,94\%$$

Este índice establece que 10.192 habitantes del municipio de Málaga no trabajan, estando en condiciones de hacerlo. Las principales razones de dependencia son la edad escolar, incapacidad para trabajar, amas de casa, desempleo y la ancianidad, cuya cantidad de personas se relaciona a continuación.

Razón de Dependencia	Edad Escolar	Incapacidad para trabajar	Amas de casa	Desempleo	Ancianidad
# Personas	3.787	314	2.250	2.604	1.237
% Población total	17,44	1,44	10,37	11,99	5,7

## 2.2 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

El porcentaje de necesidades básicas insatisfechas en el municipio de Málaga fue estipulado en 25.5% , lo que nos indica un alto índice dentro del departamento y en la provincia de García Rovira, por lo que las nuevas administraciones deben trabajar en este punto de vital importancia para el desarrollo Municipal.

En el municipio de Málaga las necesidades básicas se ven afectadas por los siguientes factores:

<b>Factor NBI</b>	<b>% Municipal</b>	<b>% Urbano</b>	<b>% Rural</b>
Vivienda inadecuada	1,3	1,5	0,7
Servicios inadecuados	6,0	1,8	23,7
Hacinamiento	7,6	4,1	21,7
Inasistencia Escolar	2,5	1,6	6,4
Alta dependencia económica	8,6	6,8	15,7
NBI compuesto	20,7	13,9	48,2
Índice de miseria	4,4	1,6	15,8

Fuente: Planeación Departamental 2000

El índice de desarrollo del Municipio de Málaga, corresponde al 1.17%, categorizando al municipio en un nivel de desarrollo medio bajo, tanto a nivel regional como a nivel Departamental.

## **2.3 EDUCACION**

**2.3.1 Educación Preescolar.** La población en edad preescolar (3-5 años) del Municipio es del 5,30% de la población total, es decir 1.150 niños, de los cuales 624 son hombres (470 en el casco urbano y 154 en sector rural) y 617 son mujeres (483 en el casco urbano y 134 en sector rural); de esta población en edad preescolar, solo el 68,61% (789 niños) se encuentra estudiando, distribuidos en 18 establecimientos educativos en el sector urbano, 4 de carácter privado y 14 de carácter oficial; de los alumnos matriculados, el 17,74% (140 alumnos) estudia en los establecimientos privados y el 82,25% (649 alumnos) en los establecimientos públicos.

A continuación se relaciona cada establecimiento con la cantidad de estudiantes matriculados.

ESTABLECIMIENTO	PRIVADO	OFICIAL	SUBTOTAL
Colcustodio		157	157
Instituto Técnico		126	126
Instituto Politécnico		149	149
Normal Francisco de Paula Santander		101	101
Col Rosario		61	61
Escuela rural Alizal		9	9
Escuela Rural Aguablanca		2	2
Escuela rural Calichal		10	1
Escuela rural el Barzal		10	10
Escuela Buenavista		6	6
Escuela la Palma		6	6
Escuela rural San Luis		3	3
Escuela Rural Pantano Hondo		3	3
Escuela rural Pescaderito		6	6
Liceo Carmencita	35		35
Mundo de caricias	44		44
Mi pequeño mundo	51		21
El bosque	10		10
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>649</b>	<b>789</b>

Fuente: Contraloría general de la República 2000.

**2.3.2 Educación Básica Primaria.** La población infantil en edad para estudiar primaria (6-11 años) representa el 12,11% de la población total, es decir 2.628 niños, de los cuales 1.295 son hombres (1.018 en casco urbano y 277 en sector rural) y 1.333 son mujeres (1.066 en casco urbano y 267 en sector rural). De esta población apta para estudiar primaria solo 2.098 se encuentran estudiando, es decir el 79,83% de esta población educativa.

En Sector rural existen quince (15) escuelas, donde laboran 27 docentes prestando el servicio a 457 alumnos en 47 aulas, predominando el estado físico regular.

ESCUELA	ESTADO
Alizal	Bueno
Buena Vista	Regular
Tierra Blanca	Regular
Agua Blanca	Bueno
Pescadero	Regular
Pantano Grande	Bueno

Pantano Hondo	Regular
Pescadero vía B/manga	Regular
San Luis	Regular
Guásimo Porvenir	Regular
Barzal	Regular
Calichal la Planta	Bueno
Lavadero	Regular
La palma	Bueno

Fuente: Centro Núcleo Educativo

En el casco urbano existen cinco (5) escuelas, donde laboran 81 docentes prestando el servicio a 1.641 alumnos en 53 aulas, predominando el estado físico bueno.

ESTABLECIMIENTO	NUMERO	DOCENTES	AULAS	ESTADO
Edelmira Blanco	672	30	21	Regular
San Miguel	147	8	7	Bueno
Antinio Nariño	243	14	6	Bueno
Marco Fidel	245	14	12	Bueno
Kennedy	334	15	7	Bueno

Fuente: Contraloría general de la República 2000

**2.3.3 Educación Básica Secundaria.** La población apta para este nivel educativo se encuentra ente los 12 a 17 años de edad, representan un 14,02% de la población total del municipio, es decir 3043 jóvenes, de los cuales 1.447 son hombres (1.142 en casco urbano y 305 en sector rural) y 1.596 son mujeres (1.324 en casco urbano y 272 en sector rural).

Los establecimientos de Secundaria se encuentran en el sector urbano, siendo cinco (5) Colegios, donde laboran 211 docentes prestando el servicio a 3629 alumnos en 104 aulas, predominando el estado físico bueno más 10 centros del SAT.

ESTABLECIMIENTO	ALUMNO	DOCENTES	AULAS	ESTADO
Instituto Técnico	739	55	25	Regular
Custodio García Rovira	1253	63	22	Bueno
Nuestra Señora del Rosario	539	31	18	Bueno
Instituto Politecnico	251	21	9	Bueno
Normal Superior	851	41	30	Bueno

Fuente: Contraloría general de la República 2000.

**2.3.4 Educación Superior.** En educación superior existen 10 establecimientos en el casco urbano, donde laboran 113 docentes, prestando el servicio a 1.185 alumnos; estos establecimientos funcionan en colegios, sin poseer sede propia hasta la fecha.

ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS	DOCENTES	PRESENCIAL	DISTANCIA
INSE	29	3		X
UIS	394	35	X	
UNAD	220	15		X
UNIPAMPLONA	116	12		X
SANTO TOMAS	40	6		X
IES	11	8	X	
CEDEFOC	25	7		X
INSER	60	5	X	
MORUS	124	8		X
SENA	150	10	X	

Fuente: Autores 2002

**2.3.5 Analfabetismo.** Las personas sin ningún tipo de estudio en el municipio suma 3.755 de las cuales los hombres son 1.840 y las mujeres 1.915, lo que corresponde a un índice de analfabetismo del 17,3%.



## ANALISIS SECTOR EDUCATIVO

### ❖ Sector Urbano

**A Nivel Primaria:** Existen 1018 hombres y 1066 mujeres para un total de 2084 individuos en edades comprendidas entre 6 y 11 años, de los cuales 1641 correspondientes al 78,74% están matriculados o tienen acceso a este tipo de educación, quedando el 21,25%; 443 individuos sin acceso a este tipo de educación.

Existen 5 establecimientos con 53 aulas para 1641 individuos, lo que nos permite concluir que hay SUPERAVIT en la estructura del nivel educativo PRIMARIO, pues cada uno estaría en capacidad de albergar 40 individuos por aula y 417 individuos por establecimiento para dar cobertura en un 100%.

**A Nivel Secundaria:** Existen 3043 personas en edades entre 12 y 17 años en el Municipio de Málaga, generalizando que la población rural se desplace a hacer estudios secundarios a los colegios ubicados en el casco urbano, están distribuidos en 1447 hombres y 1596 mujeres de los cuales se encuentran matriculados 3633 correspondientes al 119,38%; presentándose un excedente de 590 individuos correspondientes al 19,38% los cuales provienen de los municipios que conforman la provincia de García Rovira, haciendo notar el SUPERAVIT en la estructura del nivel educativo secundaria del Municipio, pues adopta 590 individuos al sistema, y podrán albergar 35 individuos por aula y 727 individuos por establecimiento.

**A Nivel Superior:** Existen 11 establecimientos donde cursan carreras profesionales, técnicas o tecnológicas 1185 individuos, que es un número muy pequeño para la capacidad de admisión que tienen varias instituciones a nivel Nacional como la UIS, la UNAD, SANTO TOMAS, etc; denotándose

una gran SUPERAVIT en la estructura del Nivel Educativo Superior del Municipio.

### ❖ Sector Rural

En el sector rural de Málaga existen 15 establecimientos que prestan conjuntamente el servicio de educación preescolar y primaria. A nivel preescolar presta el servicio a 288 niños distribuidos en 154 hombres y 134 mujeres, con una cobertura del 100%, lo que nos arroja un promedio de 19 niños por escuela dato que nos permite concluir que hay SUPERAVIT en la estructura del nivel educativo preescolar.

A nivel educación primaria existen 544 individuos con edades entre 6 y 11 años distribuidos en 277 hombres y 267 mujeres, y existen 457 alumnos matriculados, para una cobertura del 84% en el total de la población en edades aptas para realizar estudios de educación primaria, la cual nos da una media de 30,46 individuos por escuela y 10 individuos por aula, dato que nos indica que existe un SUPERAVIT, en la estructura del nivel educativo primario del Municipio.

### ❖ PROBLEMÁTICA

- a) Existen niños, niñas, jóvenes y adultos que No logran ingresar a ninguna de las formas de educación que ofrece el sistema educativo en el Municipio de Málaga .
- b) De 2670 niños y niñas que ingresan al sistema educativo oficial solamente 2141 finalizan su ciclo de educación básica de noveno grado, 870 termina su educación media y un 17% ingresa a la educación superior.

- c) Desarticulación y descontextualización entre los diferentes niveles, formas y modalidades del sistema educativo y las necesidades y posibilidades de desarrollo personal local.
- d) De los 330 educadores la mayoría de ellos carece de actualización en la mayoría de las áreas fundamentales a las cuales se dedican.
- e) Los 28 establecimientos educativos registran deficiencias en dotación, mantenimiento y adecuación pedagógica y los rubros destinados a este aspecto son insuficientes.
- f) Desactualización de equipos y software.
- g) No existe la oportunidad de la población de 3 a 15 años de la educación básica en sus doce grados desde los tres de preescolas hasta noveno grado para hacer efectivo el derecho a la educación y facilitar posibilidades de educación a la población.
- h) No existe una verdadera diversificación de la educación técnica y universitaria.
- i) Las instituciones educativas en un 80% desconocen las culturas, las necesidades y exigencias de los niños, niñas, jóvenes y adultos con los cuales interactúa. Esto hace que produzcan intervenciones y mediaciones que generan conflictos y vulneración de los derechos en un 90%.
- j) Falta de material didáctico en un 95% adecuado a las necesidades educativas especiales tratadas en la unidad de atención integral.
- k) La No aceptación por parte del docente sobre la integración del niño con NEE.
- l) Falta en 100% de una aula apropiada en cada concentración escolar para brindar al niño NEE el apoyo pedagógico necesario.
- m) Falta de docentes en cada concentración para el apoyo pedagógico en las aulas especializadas.
- n) La educación No formal y de adultos carece de reconocimiento y la importancia que ofrece como posibilidad de educación.

- o) No existe una verdadera integración entre los niveles de Preescolar Básica Media y Superior.
- p) Los establecimientos educativos no se han modernizado de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos del momento actual.
- q) No existe una verdadera conciencia de participación de la comunidad educativa en la elaboración y complementación de los PEI.
- r) No existe una verdadera participación de los estudiantes, educadores y padres de familia en el gobierno escolar.
- s) No existen programas definidos para atender a la población con discapacidades.
- t) Los espacios y recursos de la institución educativa No son puestos al servicio de la comunidad circundante.
- u) En las instituciones educativas no existen procesos de población, sistematización, formación, organización y democratización en la administración de los recursos materiales, tecnológicos, humanos y financieros con los cuales cuenta la institución.
- v) Las instituciones educativas desconocen las culturas, necesidades y las experiencias de los niños niñas jóvenes y adultos con los cuales interactúa . Esto hace que se produzcan intervenciones y mediaciones que generan vulneración de derechos.
- w) Desarticulación de las instituciones educativas con los centros de cultura, recreación, deportes, medio ambiente y formación artística.
- x) Inadecuado desempeño de los directivos y docentes, para actuar como agentes transformadores y dinamizadores de los cambios socio-culturales que la nueva sociedad sugiere.

## ❖ SOLUCIONES

Para solucionar la problemática anterior se plantean 8 estrategias las cuales se presentan a continuación con sus respectivas acciones.

**Primera Estrategia: integrar las diferentes formas, niveles, modalidades y sectores de la educación** mediante las siguientes acciones:

- a) Subsidio a la demanda para niños y niñas y jóvenes de escasos recursos económicos, a fin de asegurar su ingreso y permanencia en el sistema.
- b) Realización de una investigación que de cuenta de los niveles de ingresos y salarios del impacto de la canasta familiar y del número de familias que No pueden costear la educación de los menores.
- c) Atención en salud física, oral, mental y de complemento nutricional para todos los menores de 15 años a partir de la acción coordinada del sector salud, ICBF instituciones educativas y Municipio.
- d) Validación de saberes y apoyo a programas educativos desescolarizados.
- e) Asignación de recursos al programa SAT.
- f) Convenios con establecimientos educativos.
- g) Atención a poblaciones especiales.
- h) Redistribución de planta de maestros para facilitar la ampliación de la cobertura.

**Segunda estrategia: Elevar la calidad de la educación.**

- a) Convenios interinstitucionales e intersectoriales con universidades con otras instituciones, organizaciones como el SENA, CONFENALCO, para ampliar la jornada de estudio y para actividades culturales, lúdicas,

estéticas, recreativas y deportivas, ecológicas tecnológicas y de formación democrática y laboral.

- b) Fortalecimiento de la nueva institución educativa, para garantizar educación integral, permanente atendiendo enfoques, metodología y visión del desarrollo integral, es conveniente la articulación entre el PEI de las instituciones de preescolar, básica, media y superior.
- c) Creación de redes de investigación y de formación como estrategia primordial para la formación permanente de maestros en ejercicio.
- d) Transformación curricular de los actuales programas de formación de maestros y creación de programas innovadores, investigativos contextualizados con una visión prospectiva de la educación, del maestro, de la democracia la cultura y el desarrollo.
- e) Construcción y dotación de la planta física para la sección primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario para beneficiar el 387% del estudiantado, en un plazo de tres años.
- f) Construcción de los módulos de administración, batería de baños y talleres para el Instituto Técnico Industrial.
- g) Compra del lote y construcción de un campo deportivo en la concentración Edelmira Blanco de Alvarez, concentración San Miguel, Concentración Kennedy, concentración Antonio Nariño, Instituto Politécnico.
- h) Construcción de vivienda para celador en las concentraciones Marco Fidel Suarez y Kennedy.
- i) Construcción de un muro de contención y paredes, en las concentraciones San Miguel.
- j) Adquisición de 100 sillas plásticas Concentración San Miguel y 250 sillas para la Marco Fidel Suarez, 100 sillas para el Instituto Politécnico.

- k) Construcción del laboratorio de ciencias naturales y educación Ambiental, teatro, salones para preescolar en la Escuela Normal, Instituto Politécnico.
- l) Construcción de baterías de baños en el Instituto Técnico Industrial, Antonio Nariño, San Miguel.
- m) En un año terminar el encerramiento con malla eslabonada en el Instituto Técnico Industrial.
- n) En seis meses obtener la actualización de docentes y equipos en el Colegio Nacional Custodio García Rovira. Centro de cómputo municipal, Dirección de Núcleo Educativo, Normal Nacional, Instituto Técnico Industrial, Colegio Oficial Nuestra Señora del Rosario.
- o) Compra de 20 computadores multimedia, 2 unidades ininterrumpida, autonomía para 20 equipos durante 20 minutos, 3 TV Elite Detas Show o convertidor de imagen, 2 Scanner de página completa, tres unidades de aire acondicionado en el Colegio Custodio García Rovira y el centro de cómputo municipal y el Bachillerato Rural, planta eléctrica para el centro de Cómputo.
- p) Dotación de material de investigación tecnología para el SAT.
- q) Dotación de 100 pupitres para el Instituto Técnico Industrial, 50 pupitres para la escuela Normal, 100 para el politecnico. Dotación para los laboratorios de física, química de la escuela Normal, Politécnico, Col Custodio García Rovira, Col Nuestra Señora del Rosario, Instituto Técnico Industrial.
- r) Terminación de la planta física del Instituto Politécnico en 2 años.
- s) En un año tener secretaria, auxiliares, tres celadores, un almacenista, una enfermera y un restaurante para el Politécnico.
- t) En 2 años tener sala de informática, maquinaria industrial, y funcionamiento de la microempresa del Politécnico.

**Tercera Estrategia: Expansión y diversificación de la cobertura educativa.**

- a) Construcción y/o remodelación, adecuación de aulas para preescolar en las 15 escuelas rurales.
- b) Nombramiento de docentes especializados en preescolar.
- c) Dotación de mobiliario y material didáctico para las aulas de preescolar en las 15 escuelas rurales.
- d) Realización de un censo de necesidades educativas.
- e) Definir compromisos y metas de expansión de la cobertura de las instituciones escolares.
- f) Validación de saberes y apoyo a programas educativos de educación no formal.
- g) Se establecerán convenios de apoyo y expansión con establecimientos educativos, universidades, SENA, gremios OMGS y organizaciones sociales y comunitarias que responden a las necesidades y a las tendencias de la región.

**Cuarta Estrategia: Promoción de la equidad en el sistema educativo**

- a) El equipo de la unidad de atención integral multiplicará las capacitaciones recibidas del MEN y Secretaría de Educación Departamental contando con ayuda de la administración municipal para las fotocopias del material para dichas capacitaciones.
- b) Concepción del material didáctico especializado para la Unidad de Atención Integral.
- c) Adecuación de las aulas si las hay y sino construcción de las mismas en las 8 concentraciones urbanas para los alumnos con necesidades educativas especiales.



- d) Dar a conocer en un 100% a la comunidad educativa la parte legal de la integración de alumnos con limitaciones o capacidades excepcionales.
- e) Se establecerán convenios de capacitación a mujeres campecinas en modistería, sastrería, tejidos y manualidades en general, a través de los programas de alfabetización y servicio social del estudiantado.

#### **Quinta Estrategia: Fortalecimiento de la Institución Educativa**

- a) Capacitación a educadores, padres de familia y directivos docentes.
- b) Elaboración de programas y proyectos educativos que permitan con calidad establecer la integración entre los diferentes niveles que ofrece la educación en Colombia.
- c) Diseñar proyectos de capacitación para el personal directivo, administrativo y docente que les permita realizar acciones que conlleve a la modernización de las instituciones educativas.
- d) Capacitación a toda la comunidad educativa sobre elaboración y puesta en marcha de los PEI.
- e) Concientización, sensibilización y capacitación de padres de familia, administrativos, directivos y docentes que consoliden el diálogo y la participación democrática en la realización de programas educativos.
- f) Creación de un rubro en el presupuesto municipal, que favorezca la ejecución de los programas y actividades de atención a los programas y actividades de atención a las personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

#### **Sexta Estrategia: Mejoramiento de la gestión Educativa.**

- a) Dotación de un proyecto de modernización municipal, red de información y comunicación para fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.

**Séptima Estrategia: Promoción de la Cultura y Ampliación del Horizonte Educativo.**

- a) Buscar la manera de aprovechar y desarrollar los espacios y escenarios culturales: teatros, salones culturales, espacios públicos y entorno ambiental.

Promoción de proyectos educativos de intereses ciudadanos, relacionados con la conservación del medio ambiente, en espacio público transporte, el acertado uso de los servicios públicos y todo aquello que pueda contribuir en la formación de la ciudad educadora.

- b) Cada institución educativa dentro de su PEI presentará proyectos ambientales que incluyan la organización de los clubes defensores del agua, el reciclaje de basuras y la vegetación.

**Octava Estrategia: Dignificación y Profesionalización de los Educadores**

- a) La JUME creará un sistema de capacitación y actualización de maestros, maestras y directivos docentes debidamente orientado y basado en las necesidades de cada institución educativa.
- b) Apoyar y dinamizar la conformación de redes de maestros en cada una de las áreas, como estrategia primordial para la formación permanente de docentes en ejercicio.

- c) Implementación de un sistema de auto evaluación del desempeño de los directivos y docentes que posibiliten la cualificación del sistema educativo en el Municipio.